

Yantzaza, donde JUEVES, 17 DE AGOSTO DEL 20005h00 de este martes

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

000

19

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE "COMPAÑIA DE TAXIS CABRERA ORELLANA COLLAGUAZO S.A.".-

Se comunica al público que "COMPAÑIA DE TAXIS CABRERA ORELLANA COLLAGUAZO S.A." se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Zamora el 10 de julio del 2000. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 00-C-DIC-332 de 19 de julio del 2000.

- 1. **DOMICILIO:** Zamora, cantón Zamora, provincia de Zamora Chinchipe.
- 2. DURACION: 30 años, desde su inscripción.
- 3. CAPITAL SUSCRITO.- OCHOCIENTOS CUATRO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en 804 acciones ordinarias de UN DOLAR de los Estados Unidos de América cada una
- 4. OBJETO: Su actividad predominante es: "Prestar el servicio de transporte de pasajeros en taxis dentro del perímetro urbano de la ciudad de Zamora y ocasionalmente fuera de ella, conforme a las autorizaciones del Consejo Nacional de Transito".
- 5. **ADMINISTRACION:** Esta a cargo del Directorio, Presidente y Gerente General. Ejerce la representación legal el Gerente General.

Cuenca, a 19 de julio del 2000

Dra. Verónica Vázquez L. SECRETARIA ABOGADA